ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA JORGE Y DOMENICA S.A.

CELEBRADA EL 5 DE MAYO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días de Mayo del 2013, siendo las 11 Horas, en la oficina de la compañía JORGE Y DOMENICA S.A., ubicada en la Ciudad de Guayaquil, en la calles Tungurahua 1307 y Colón , se reúnen los señores y jóvenes. ESPAÑA MAILA JORGE LUIS; quién conforma su Capital Social de la Compañía con 2.00 (dos) acciones, VELEZ VERA JENNY ALEXANDRA ; quién conforma su capital social de 340.00(trescientos cuarenta) acciones, ESPAÑA VELEZ GEORGE ANTHONY con 229.00(doscientas veintinueve) acciones, ESPAÑA VELEZ DOMENICA ALEXANDRA CON 229.00(doscientas veintinueve) acciones, quienes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía con 800.00(ochocientos) acciones suscritas y pagadas, por lo cual deciden reunirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONÍSTA al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañía, para conocer el siguiente orden del día .

REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012

Preside la reunión el Sr. Jorge España Maila y actúa como secretaria la Sra. Jenny Velez Vera . El presidente solicita por secretaría se constate si existe quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formula la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del Capital Social. El Presidente considerando que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la JUNTA GENERAL DE ACCIONÍSTAS y manifiesta que debe proceder a resolver los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalado la Junta toma la palabra el Gerente General, quién da lectura al informe de los estados financieros. Ante la exposición no han procedido intervenciones, quedando agradecido por la aprobación de los Estados Financieros.

Y no existiendo otro asunto que tratar, se levanta la asamblea a las 12.25 horas.

Jorge España Maila.

El Presidente

Jenny A. Vélez.

La Secretaria